Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.419. Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Viernes 15 de Enero de 1932

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

ESPAÑA, ANTE EL ESTATUTO CATALAN

Mañana es el día señalado para que en Burgos se reunan representantes de Diputaciones, Ayuntamientos y entidades industriales, comerciales y obreras de España para, serenamente, sín prejuicios, sín odios y con la mira en el supremo interés de la patria, exponer su opinión sobre el Estatuto Catalán que en breve será puesto a discusión en las Cortes.

Si los representantes que el pueblo ha elegido deben siempre mantener contacto con sus electores, para expresar en el Parlamento el común sentir de éstos, mucho más necesario es en este caso, en que de un asunto tan trascendental se trata y que, en la mayoría de las provincias, los candidatos no manifestaron en la campaña electoral su pensamiento sobre tal punto y, por lo tanto, no pueden estar seguros de interpretar fielmente la opinión general de sus electores.

De esta asamblea puede salir una voz que manifieste claramente a esos representantes en Cortes, hasta dónde pueden llegar en sus concesiones y dónde su voto debe ser contrario a demandas exageradas.

No puede caber ya el comodín catalanista de que la oposición al Estatuto sea obstrucción a la República. Esta dispone ya de su Constitución y de su presidente, y no la puede dañar que Cataluña tenga o no un Estatuto o que éste sea más o menos federativo.

El año 1918 deliberábase en las Cortes sobre un proyecto análogo al que ahora va a discutirse. En Burgos se produjo un movimiento semejante al de hoy. Las Diputaciones castellanas y leonesas acudieron al jefe del Gobierno y al Rey en protesta de la secesión que se iniciaba, y a nadie se le ocurrió decir que aquello era atentatorio contra el régimen.

Tampoco es odio ni aversión contra Cataluña lo que inspira esta campaña. Si aquella región quiere vivir en paz y cordialidad con los demás «pueblos ibéricos», como ha afirmado Maciá, el mismo espíritu cordial anima a los iniciadores de esta asamblea y seguramente a todos los que a ella asistan, pero sobre base de igualdad, exenta de privilegios, y sin que peligre la unidad nacional, garantía de la existencia de la patria común y de la independencia de sus hijos.

No se trata de una oposición sistemática a la concesión de la autonomía a las regiones que lo deseen, a una descentralización administrativa que termine con las diatribas al poder central, al que sin embargo tanto tienen que agradecer las provincias que más le denostan; pero esa autonomía debe tener un límite, y ese límite, que es el que se fijará en la asamblea, está perfectamente señalado. La soberanía del Estado español.

Todas las libertades que anhelen las regiones son lícitas y pueden concederse con estas dos condiciones: que no perjudiquen a las demás provincias y que dejen incólume la soberanía del Estado.

Lo primero, por justa equidad entre pueblos que siempre han vivido unidos, que juntos han gozado de las mismas glorias y han sufrido idénticas amarguras; han participado de iguales ventajas y han tenido que realizar los mismos sacrificios, siquiera en el reparto de mercedes no haya reinado siempre tan justa equidad, y no ciertamente en perjuicio de quienes invocan una libertad que nunca les ha faltado.

La segunda, porque el pueblo hispano, uno sólo, grande en la Historia y que puede aspirar a serlo también en un mañana próximo, se debilitaría de tal modo al dividirse en numerosas nacionalidades, más extrañas entre sí cuanto más tiempo transcurriera, que dejaría de ser tenido en cuenta en el concierto de los pueblos, y lo que hoy es una nación grande y poderosa y que puede serlo más aún, se convertiría en numerosas naciones de ínfimo orden, incapaces de un esfuerzo común, expuestas a todos los peligros que los apetitos y los egoísmos de otros pueblos harían bien pronto patentes, arruinándonos económicamente y sojuzgándonos en el terreno político.

No basta invocar como suprema razón, para el logro de lo que ellos llaman su libertad, la voluntad de todo un pueblo.

Eso, además de ser muy fácil de lograr, cuando ese pueblo no está impregnado en un espíritu de solidaridad fraternal, mediante ampulosos ofrecimientos, que el tiempo desvanecería, no puede ser razón suficiente, aun en el más amplio sentido democrático, si en ello va un perjuicio seguro para la comunidad.

Pudieran, si esa fuera su voluntad, llegar a la separación completa, a la máxima libertad. En caso de oposición de los demás podrían entonces hablar de sujección, hasta de tiranía. Pero no es ese el caso. Se trata de adoptar una postura más cómoda en el asiento común, sin preocuparse de la estrechez en que los demás queden.

España no puede ser una sociedad en comandita, en que haya socios que paguen y socios que administren. Tiene que fundarse en igualdad de aportaciones y en igualdad de dividendos, activos o pasivos y si un socio no está conforme con la marcha del *negocio*, podrá separarse de él, pero no procurarse ventajas en detrimento de los demás.

Las Cortes son soberanas. Ellas representan legalmente la voluntad de la nación, que está por encima de la de una de sus partes. Así quedó firmemente en el pacto de San Sebastián, según la última versión no desmentida por ninguno de los asistentes. Ellas han de decidir en próximos días esta cuestión fundamental.

Pero las Cortes deben oír al pueblo y el pueblo va a hablar mañana desde Burgos.

Firma del jefe del Estado

A las ocho de la noche llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Manifestó que había estado despachando con el presidente de la República, firmando los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Prorrogando durante el primer trimestre de 1932 los presupuestos de gastos e ingresos en las posesiones españolas del Africa occidental.

JUSTICIA.—Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Salvador García Rodríguez. Magistrados del mismo Tribunal a don Emilio de la Cerda, don Fernando Abarrátegui, don José Alvarez Martín, don Isidro Romero Civantos, don Avelino Bonald y don Angel Ruiz de la Fuente.

MARINA.—Disponiendo que el contralmirante don Tomás Calvar, cese como segundo jefe de la base naval de El Ferrol y ascendiéndolo al empleo de vicealmirante.

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión de vocal del Jurado de utilidades a don José Sáinz Hernando, y nombrando para sustituirle a don Ignacio Herrero.

INSTRUCCION.—Creando una Escuela Normal del Magisterio Primario, en Melilla.

TRABAJO.—Disponiendo que los Tribunales industriales entiendan en las demandas sobre el pago de horas extraordinarias y diferencias de jornales presentadas con anterioridad al 18 de Diciembre de 1931.

Aprobando el reglamento de régimen interior del Consejo de trabajo.

Lea usted mañana sábado

"TRABAJO"

SEMANARIO SOCIALISTA

De venta toda la semana en CASA ONTAÑON

ORIGEN DE LA DINASTIA DE LOS HIDRAULICOS

Moisés... Gasset, Guadalhorce, Prieto

Instantánea política

EN VIAS DE ELECCIONES

El Gobierno ha acordado que se confeccionen las listas del censo electoral. Hasta ahora, la confección del censo era coto cerrado de los partidos políticos. Sólo el cacique de turno sabía el pavoroso secreto de aquellas largas listas de nombres, que de vez en cuando realizaban el milagro de revivir a los muertos, encontrar a los perdidos y devolver a las ciudades y a los pueblos a los ausentes de muchos años. A veces votaba todo el censo en unas pocas horas, las suficientes para copiar reposadamente la lista impresa. No sabemos si esto habrá pasado para siempre, aunque hemos de desearlo. Porque estas artimañas son fraudes que a la opinión pública hizo el caciquismo y es posible que a la hora actual subsistan aquellos antiguos jefes políticos de monterilla, con otro nombre o con otra denominación política.

La novedad mayor de las listas electorales próximas, será la inclusión de las mujeres entre los electores. Por primera vez en la historia política de España, se las concede la capacidad plena política. Este hecho ha despertado temores y recelos en un sector de la política y grandes esperanzas en el bando opuesto. Toda previsión sobre el resultado de la intervención femenina en la política, creemos nosotros, que es prematura. Es seguro que las esposas de nuestros conservadores votarán en armonía con las ideas del padre de familia y las esposas de los obreros votarán también con ellos. De modo que la fuerza quedará neutralizada, sin que por la intervención de la mujer en la contienda, se decida un cambio profundo en la vida española.

Sin embargo, no hay que olvidar que son las mujeres de un temperamento conservador mucho más acentuado que los hombres. Ellas han intervenido en la política inglesa y su actuación no es muy grata para los laboristas, aunque también es cierto que en otra ocasión les dieron el triunfo. No es posible señalar la ruta que ha de seguir la mujer española. El espíritu de la mujer es un complejo que escapa a toda observación y a todo análisis. No sabemos si la Gioconda nos mira amable o desdeñosa. Su gesto puede ser de ternura, de compasión o de desprecio altivo. La intervención de la mujer en la política, es también siempre incierta. Si los hombres vivimos más intensamente la vida pública, las mujeres conocen más profundamente la vida privada, la economía doméstica, aman el bienestar del hogar, que es reflejo del bienestar público.

Por eso su intervención en la política plantea para los partidos la incertidumbre del futuro. Apoyada la cabeza en la almohada han decidido muchas veces la historia de la humanidad. Cleopatra es el símbolo de la derrota imperial de Marco Antonio. Tenaces en lo que se proponen, cuando nuestras mujeres sientan la política radical, iremos todo lo lejos que quieran ir las izquierdas españolas. Pero cuando ellas quieran la política conservadora, les será dado con exceso a las derechas.

Ahora nuestros políticos han de saber hablar al sentimiento, que es el lenguaje que mejor entiende la mujer. Y al sentimiento político se le habla con hechos, con obras y se prescinde de la palabrería vana que tanto nos enardece a las multitudes viriles, en trance siempre de olvidar la realidad viva que camina a nuestro lado, y que no abandona nunca a la mujer.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arce).

Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 71 años, ha dejado de existir el conocido industrial de esta plaza, don Jacobo Vázquez Maseda, estimado amigo nuestro.

A sus afligidos hijos así como al resto de la familia, testimoniamos nuestro pésame.

* * *

Ayer por la mañana unieron sus destinos en el convento de PP. Carmelitas, altar de la Virgen del Carmen, la bella señorita María Luisa Bas Enrazabel, hija del dueño del Hotel Isabal, don Manuel, y el competente ingeniero de Minas, de distinguida familia de Alcoy, don Fernando Cort Botit.

El altar se hallaba adornado e iluminado profusamente.

El canónigo magistral del Santo Templo Metropolitano que bendijo la unión, pronunció una sentida y elocuente plática.

Actuaron de padrinos los padres de los novios don Manuel Bas y doña Francisca Boti y durante la ceremonia religiosa ejecutó diversas canciones el notable tenor burgalés, don Manuel Lozano.

En casa del padre de la desposada se obsequió espléndidamente a los invitados y los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, salieron en viaje de novios para Madrid, Alicante, Valencia, y Alcoy.

* * *

En el día de hoy se ha posesionado de la Notaría de esta ciudad, vacante por traslación de don José Tresguerras Barón, don Francisco Rodríguez Gonzalo, que servirá la de Córdoba.

Burgos hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 15 de Enero de 1902

Hoy ha comenzado la sustitución a parte de los árboles del paseo de las Acacias en el Espolón.

—Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Pilar Monteverde, para don Adolfo Guidón, oficial del ejército francés.

—El domingo, a las seis de la mañana, se declaró un incendio en el pueblo de Lara de los Infantes, siendo pasto de las llamas 2 casas y un pajar de la propiedad de Feliciano Vicario y Tomás Cámara, con la mayor parte del mobiliario y enseres.

—La corrida verificada el domingo en Méjico a beneficio del célebre matador Mazzantini, fué un acontecimiento. El beneficiado, además de gran número de regalos, a cual más espléndido, obtuvo producto líquido de más de 10.000 duros, moneda española.

En la corrida, que duró una hora y 20 minutos, se lidiaron seis toros españoles de la ganadería de Benjumea, que salieron muy bravos.

Mazzantini los despachó de seis estocadas, obteniendo grandes ovaciones.

El Sr. Alcalá Zamora a Alicante

En el expreso de Valencia emprendió su viaje a Alicante, el presidente de la República. El convoy presidencial consta de cuatro coches, que en La Encina pasarán a formar un tren especial.

Le despidieron en la estación el Gobierno en pleno, altos funcionarios, autoridades civiles y militares y enorme gentío que vitoreó a la República y al señor Alcalá Zamora.

Una compañía de Infantería, con bandera, rindió los honores.

El impuesto municipal del vino

Los industriales protestan contra su elevación

Los almacenistas y expendedores de vinos de esta plaza han elevado un escrito como protesta contra el propósito del Ayuntamiento de aumentar cinco céntimos en litro la entrada de vinos.

Se fundan los reclamantes en los inmensos perjuicios que el aumento del actual gravamen municipal sobre vinos produciría a los gremios, a las clases menesterosas, y aun al propio erario municipal.

A sus intereses legítimos porque al consagrarse a estas actividades, lo hicieron sobre el cálculo racional que preside la implantación de todo negocio y bajo la base y cómputo de los diversos desembolsos que el ejercicio de su comercio presupone, unos susceptibles de fluctuación y otros que, lógicamente, estimaron inalterables, como el gravamen municipal, ya que regía el límite máximo de diez pesetas hectólitro que establece el artículo 448 del Estatuto.

Entienden los firmantes que el interés del propio Ayuntamiento y el respeto que merecen las clases necesitadas mas el debido a sus intereses legítimos, hacen procedente la desestimación de la solicitud formulada por el Ayuntamiento, porque no puede olvidarse que los vinos comunes son consumidos, sin excepción, a diario, por las clases humildes, y que la elevación repercutiría directa y gravemente en ellos, que por cada litro de vino común tendrían que satisfacer quince céntimos sólo por concepto de impuesto municipal.

Además exponen que los actuales momentos de aguda crisis no son los más propicios para decretar una sobretasa, que sobre constituir palmaria transgresión de la ley, lesionaría, acaso irreparablemente, a industrias que con grandes dificultades vienen resistiendo los efectos de la paralización de negocios, crisis de trabajo, restricción de créditos, y como secuela de todo ello, del consumo, y soportando el peso de las cargas públicas y de los crecientes impuestos y gabelas.

Comprenden que es el impuesto que grava la entrada y consumo de vinos en este término municipal, uno de los más importantes y saneados del presupuesto de ingresos de nuestro Ayuntamiento, pero todo tiene su término y su medida, resultando antieconómico cegar tan considerable fuente de riqueza en lugar de procurar su estímulo y desarrollo.

Instrucción Pública

Matrícula para niñas

Queda abierta la matrícula de las clases de la escuela graduada de nueva creación, situada en la Plaza del General Santocildes (antigua graduada).

Las horas de matrícula son: de nueve a doce y de dos y media a cuatro y media.

CORTES CONSTITUYENTES

Continuó discutiéndose el dictamen de secularización de cementerios y la Cámara se reunió luego en sesión secreta

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cinco menos veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Trabajo y de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Algora se refiere a la determinación de la Asamblea de médicos titulares, en la que han estado representados los inspectores de Sanidad. Pide que las conclusiones elevadas al ministerio se tengan en cuenta y que los médicos que dependen de los Ayuntamientos sean considerados como funcionarios del Estado.

Solicita también que se ponga remedio al exceso de médicos, que estima perjudicial ,a lo que podría llegarse suprimiendo algunas Facultades de Medicina.

El ministro de la Gobernación promete estudiar detenidamente esas conclusiones y acceder a ellas en cuanto pueda.

El señor Algora da las gracias al ministro por sus buenos propósitos, en nombre de los médicos españoles.

La señorita Campoamor se adhiere al ruego formulado por el señor Ballester sobre la no aplicación en el aumento de las plantillas de funcionarios. Dice que el decreto en que se prorrogan los presupuestos, faculta al Gobierno para reducir ,pero no para suspender que es lo que se ha hecho. Pide al ministro de Hacienda que puesto que se ha de traer al Parlamento este asunto en forma de proyecto de ley, dé contraorden a los ordenadores de pagos para que no supriman ninguno hasta que las Cortes decidan.

El señor Xirau se adhiere al ruego de la señorita Campoamor.

Los señores Rojo y Martín Antonio, hacen unos ruegos sobre las irregularidades en algunos pequeños municipios.

El señor Casares les contesta que el Gobierno estudia la creación de un cuerpo de interventores municipales, para evitar esas deficiencias, y oportunamente se pedirá para ello un crédito a la Cámara.

El señor Soriano se lamenta de que todavía no se haya traído la lista de diputados que ejercen cargos, para establecer las incompatibilidades.

El señor Besteiro le contesta que el presidente de la Cámara se ha dirigido al Gobierno pidiéndole dicha lista, y algunos ministerios la han enviado, pero faltan otros.

El señor Guallart solicita una moratoria de uno o dos meses para pagar los derechos reales por herencia y transmisión.

El señor Besteiro anuncia que se debe cumplir el artículo constitucional que establece la diputación permanente de Cortes y ruega a las minorías que vayan designando los miembros que las han de representar en dicha diputación, teniendo en cuenta que debe constar de 21 diputados, haciéndose la elección proporcionalmente a la importancia numérica de cada minoría.

Orden del día

Se lee una proposición del señor Quintana proponiendo que cesen en los cargos los concejales que forman parte de los actuales Municipios que hubieran sido proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Apoya esta proposición su autor, diciendo que a raíz del advenimiento de la República hubo algunas regiones donde fué imposible apelar el sufragio universal. Los Ayuntamientos se constituyeron por el artículo 29 obedeciendo a la voluntad del cacique; por eso pide el cese automático de dichos concejales.

Propone que en los Ayuntamientos donde no haya concejales de elección popular se constituya una comisión gestora hasta que se elija otro por sufragio.

Censura a aquellos que aceptaron voluntariamente durante la Dictadura los cargos de concejales y diputados provinciales.

El señor Besteiro advierte que todas estas manifestaciones sería más pertinente hacerlas después de aceptar la Cámara la proposición y de dictaminada por la comisión.

El señor Quintana ruega a la Cámara que acepte la proposición.

El señor Casares muestra su conformidad con ella, y es tomada en consideración.

La secularización de cementerios

Continúa el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios.

El señor Salazar Alonso lee la nueva redacción del artículo primero, exponiendo nuevas modificaciones que se han hecho en otros artículos.

Se lee el artículo modificado, en que se consigna que los Municipios que no tengan cementerio de su propiedad estarán obligados a construirlos en el plazo de un año.

Los Municipios se podrán incautar de los cementerios parroquiales y particulares que haya, expropiando los derechos que puedan aducirse sobre los mismos.

Se ha modificado también un párrafo en el sentido de que las autoridades harán desaparecer las tapias que separen los cementerios civil y católico cuando estén contiguos.

El señor Fernández Ossorio se muestra conforme con estas modificaciones, que están de acuerdo con el espíritu de la Constitución.

El señor Barriobero habla entre interrupciones de los diputados agrarios y vasconavarros.

El presidente trata de intervenir y algunos diputados socialistas le advierten que el que interrumpe es el señor Gil Robles.

El señor Fernández Ossorio se dirige a los agrarios, y le replica el señor Gil Robles: —Su Señoría iba a las procesiones del Corazón de Jesús llevando una vela, y ahora trata de aparecer como terrible impío. (Rumores).

Se cambian frases entre agrarios, radicales socialistas y socialistas.

El señor Besteiro se sienta sin hacerse escuchar, mientras varios diputados se levantan para pedir votación nominal.

El señor Besteiro niega la palabra al señor Gómez Rojí, diciéndole que el artículo está suficientemente discutido.

Pide la palabra el señor Gil Robles, pero el señor Besteiro se la concede al señor Salazar Alonso, y protesta aquél, diciendo que va a tratar alguna cuestión de orden.

Dice que como el dictamen ha sido modificado y no se ha repartido todavía, es antirreglamentario seguir discutiéndolo.

Algunas voces dicen que el dictamen no es nuevo, sino una modificación.

El señor Salazar Alonso considera que lo que el señor Gil Robles desea es obstruir.

Ruega a todos, en nombre de la comisión, que calmen sus ímpetus para evitar que prospere ese deseo.

El señor Besteiro anuncia que se procede a la votación. Los agrarios y vascos piden que sea la votación nominal y aprueban el dictamen 119 votos contra 24.

Se discute el artículo segundo que prohibe los Cementerios privados, respetándose los actuales, pero sin tolerar nuevos enterramientos.

El señor Sapiña defiende un voto particular pidiendo que se respeten los derechos adquiridos por algunas personas.

El señor Villanueva, en nombre de la comisión, lo considera imposible.

El señor Saborit anuncia que las Sacramentales sacan los cadáveres de terreno que tienen adquirido en propiedad y que se debe cortar este abuso.

Don Pedro Rico lo confirma, pero cree que debe reservarse el derecho de los propietarios que tengan sepulturas hasta que todas las plazas de las mismas estén ocupadas y cuando terminen las Sacramentales deberán cerrarse, prohibiendo nuevos enterramientos.

El señor Gomáriz se opone a esta fórmula.

El señor Galarza cree que el voto particular bien interpretado resolvería el problema de las Sacramentales.

El señor Rico propone la fórmula de que únicamente se permita el enterramiento en los Cementerios privados de personas que tengan adquiridas ya sepulturas, con las que pueda formarse una lista. Ese derecho no será transmisible por cesión ni por herencia.

El señor Sapiña mantiene su voto particular.

La comisión anuncia que estudiará nuevamente el dictamen y en vista de esto, el señor Besteiro suspende el debate, pasando la Cámara a reunirse en

Sesión secreta

A las ocho y media de la noche se reunió la Cámara en sesión secreta, examinando los presupuestos de la Cámara y algunos asuntos de régimen interior, acordándose algunas mejoras en los haberes de los ujieres y una reforma en las plantillas de los oficiales de secretaría y redacción del «Diario de Sesiones», para dar entrada a algunos opositores que están en expectación de ingreso.

Se crea una escala con los auxiliares que estaban sujetos todos a una categoría.

En cuanto al personal del Senado formará una escala a extinguir.

Se acordó denegar el suplicatorio para procesar por delitos de Prensa a los señores Sediles y Balbontín.

También se trató de la concesión de pases de libre circulación en las líneas aéreas que ahora pertenecen al Estado, y se acordó que la Comisión de gobierno interior estudie el asunto.

Al final de la sesión secreta suscitó el señor Castelao el caso en que se encuentran él y el señor Valera, funcionarios públicos que han pasado a la situación de excedencia, con medio sueldo, mientras otros permanecen en activo.

Se acordó que, como el Gobierno ha anunciado la publicación de un decreto de incompatibilidades, uno de los diputados que más conozca el caso, lo expongan al Gobierno en la sesión pública de mañana.

Pruebe V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION GESTORA

Sa da cuenta de los incidentes ocurridos en el Hospicio Provincial

A la una menos cinco de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peralta, Arranz, Nebreda, Vega, Pagazaurtundúa y Diez Pérez.

Despacho ordinario

Se da cuenta de un escrito de los vecinos de Villafría Ciriaco Abad, Antonio Gómez y Julio y Juan Renuncio, pidiendo a la Corporación se les rebaje la renta que satisfacen en una fanega de trigo y otra de cebada en atención a que han desaparecido varias fincas.

El escrito pasa a informe del oficial letrado.

Escrito del Ayuntamiento de Casanova, solicitando se active el expediente relativo a la construcción de un camino.

Se acuerda pase a informe del arquitecto.

Por último, se da cuenta de seis partes de ingreso en el Hospicio Provincial.

Los incidentes del Hospicio

El señor García Lozano se ocupa de los incidentes ocurridos en el Hospicio de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, diciendo que presentan síntomas de indisciplina e insubordinación.

Agrega, que estando en Madrid, se enteró de lo sucedido por la prensa local, extrañándole que los asilados salieran a la calle y en vez de venir a la Diputación y manifestar el vicepresidente sus quejas, se dirigiesen a las autoridades judiciales y posteriormente al Gobierno civil.

He estado hablando—continúa diciendo—con el señor gobernador quien me ha manifestado que noticioso de lo que estaba sucediendo en el Hospicio, se personó en este Establecimiento, para coadyuvar el mantenimiento de la disciplina con los representantes de la Diputación y sin propósitos de inmiscuirse en las facultades privativas de esta y por haber querido las asiladas entrevistarse con él.

Como consecuencia de lo sucedido se ha abierto un expediente para aclarar la salida a la calle de las asiladas, sin contar con la debida autorización.

Hay la sospecha de que pudieran haber sido instigadas por alguien, aunque parece que están libres de culpa el director, el capellán y las religiosas.

El señor García Lozano considera que no es del caso exponer ahora criterios sobre el laicismo, pero opina que dada la índole especial del Hospicio y Hospital provinciales, las medidas que en ese orden se adopten deben ser muy meditadas y de gran prudencia, procurando no lastimar las creencias, sin olvidar los beneficios que a la sociedad en general y a la Corporación en particular, hacen las Hermanas de la Caridad, procurando sean respetadas en todo momento.

Los hombres de la República sabrán hacer cumplir las leyes y tratarán de no herir los sentimientos religiosos de nadie.

Yo creo—añade—que todos juntos, debemos trabajar para mantener el principio de autoridad evitando la repetición de sucesos de esta naturaleza.

Hacen uso de la palabra los señores Peralta y Diez Pérez, explicando el origen de los hechos de una manera parecida a como ya la conocen nuestros lectores.

Este último dice que al ordenar retirar algunas imágenes lo hizo por entender que su verdadero sitio era la iglesia, evitando de este modo que se excitasen los ánimos.

El señor Arranz dice que lo que a toda costa hay que hacer cumplir el Reglamento.

Orden del día

En el expediente sobre exámen de las bases presentadas por el Patronato Nacional de Turismo, sobre convenios económicos con Diputaciones y Ayuntamientos, se acuerda mantener la subvención de 250 pesetas que figura en el presupuesto.

Aprobar el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Quintanaglez y Navas de Bureba a los efectos de tener un secretario común.

Se conceden las siguientes autorizaciones:

A don Bienvenido León, de Olmedillo de Roa, para elevar la altura de una tenada contigua a la carretera de Roa a Burgos, mediante el pago de 30 pesetas, en concepto de arbitrios; a doña Faustina González, de Tamarón, para cortar unos olmos contiguos a la carretera de Villaldemiro al puente de Zarzosa, abonando 10 pesetas; a don Nicolás Martínez, de Regumiel de la Sierra, para ejecutar obras en una finca lindante con la carretera, mediante el pago de 80 pesetas; a don Jaime Martínez, de Las Quintanillas, para reconstruír una tapia de un huerto, lindante con el camino vecinal, pagando 10 pesetas.

Que se haga el estudio correspondiente para la construcción del camino vecinal de la estación de Castrillo de la Vega a Adrada de Haza.

Queda sobre la mesa el expediente sobre estudio de cuatro caminos vecinales, solicitado por el Ayuntamiento de Valle de Mena.

Devolución de fianzas al contratista de acopios de piedra, don Joaquín García Hernández, de Villambistia.

El interventor da lectura a los siguientes expedientes, que son aprobados:

Distribución de fondos para el mes actual, que importa 424.083 pesetas.

Anunciar tercera subasta para la contratación del servicio de bagajes para toda la provincia, durante el año actual.

Que se solicite de la Delegación de Hacienda el abono directo de las participaciones y recargos en tributos nacionales de los Ayuntamientos.

Nómina de gratificaciones fijas del cuarto trimestre de 1931 con cargo al presupuesto extraordinario de caminos.

Cuenta de recaudación de cédulas del año 1930 en la capital.

Sobre descubiertos por saltos de aguas y licencias de construcciones, se acuerda reclamar a los Ayuntamientos las cantidades correspondientes.

También se aprueban varios padrones de cédulas de varios Ayuntamientos y las cuentas y facturas por servicios provinciales que ascienden a 58.785 pesetas.

Por último, se aprueban cincuenta expedientes para admitir a otros tantos individuos en la Casa de Caridad.

La sesión se dió por terminada a las dos y cuarto de la tarde.

Salón Parisiana

Mañana sábado, a las siete (única). Programa americano, la sensacional creación vaquera por Buzz-Bartón,

El mago de la silla

Pronto. «La condesita detective», «Paraíso», «El rosario de plata» «El dueto errante».

EL DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

¿Y qué les voy a contar a ustedes, señores? Esto sigue completamente tranquilo.

Entre vez y cuando nos amenaza la nieve se siguen presentando heladas con relativa frecuencia, y de pronto, —como hoy ocurre—, un tiempo de humedad insoportable.

Los domingos, aburridos a más no poder. Por eso, se ve con gran simpatía la marcha de los grupos artísticos que existen y que alternativamente serán el motivo de hacer salir de la monotonía, con sus veladas teatrales al pueblo en general, por ser dos los cuadros artísticos.

Sigue la racha de los malos mercados. El tiempo tan desagradable por una parte, y la temporada actual acreditada en desanimación, nos hace pasar los lunes con un descanso por el orden al del resto de la semana. Total: que todos, o casi todos podríamos llamarnos hoy en Villadiego «obreros parados».

Notas de sociedad

El domingo próximo pasado, dejó de existir en esta villa, la señora doña Gregoria Martín, esposa del industrial barbero don Amalio Lozano.

Tanto a éste, como a sus desconsolados hijos Benedicto (del comercio de Burgos), Pepe y Máxima, así como al resto de la familia, enviamos desde estas columnas nuestro sentido pésame.

NANO

Miércoles, 13 Enero 932.

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23 - Burgos

Cirugía de la boca y dientes Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y movibles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono 360

Portal de Alí, número 2, Clínica

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.º

Gratis a los pobres

El DIARIO en Miranda de Ebro

Del accidente ferroviario

No tuvo la importancia que en un principio se creyó, pues las primeras versiones fueron que el rápido de Irún había descarrilado a la entrada de agujas, cerca del depósito de máquinas y que había muertos y heridos.

Afortunadamente no fué así, pués aunque efectivamente hubo descarrilamiento en dicho lugar, lo había sido del tren de mercancías que procedente de Arsasua, tiene su llegada a ésta minutos antes que el cápido.

Sin que positivamente se sepan las causas, descarrilaron la máquina y trece vagones, casi todos cargados de cemento, quedando en su mayoría destrozados, así como la vía, cuyos raíles quedaron rotos y retorcidos.

Providencialmente no hubo desgracias personales, pués el mozo de tren Emilio Prádanos Labarga, quedó sepultado dentro de la garita donde venía sirviendo frenos, sin que se produjera más que una ligera herida en un tobillo, y el consiguiente encontronazo contra las tablas. Fue auxiliado inmediatamente.

Con toda urgencia, el personal de los servicios, comenzó los trabajos para dejar expedita la vía. No obstante, como el accidente es grande, no pudo dejarse la vía en buenas condiciones hasta el día siguiente.

Con este motivo, en el rápido que llegó minutos después, tuvieron que hacer trasbordo los viajeros, saliendo aquél con retraso, así como los demás trenes.

Defunción

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio, del cadáver de doña Catalina Fernández Percda, viuda de Zorrilla, que falleció a los 70 años de edad.

Al acto acudió numeroso acompañamiento.

A sus hijos, doña Irene, don Manuel, doña Esther y doña Candelas Zorrilla y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

Asociación de inquilinos y vecinos de Miranda

Esta trabajadora y activa sociedad, cuyas gestiones en pro de los asociados son más palpables cada día, puesto que sus efectos se dejan notar, celebrará la Junta General ordinaria que marca su Reglamento el día 29 del actual, a las siete y media de la noche, en el primer piso de la casa número 6, de la calle Nueva, en el local del Partido Republicano Radical Socialista.

En ella se tratará de la aprobación de cuentas, renovación de cargos, y ruegos y preguntas.

Entre el gran número de asuntos conseguidos en beneficio de sus asociados, figura el reciente de haber conseguido que el Ayuntamiento activara la colocación y numeración por medio de placas en cada casa, para que el inquilino sepa en qué número vive. Y se propone seguir sus gestiones hasta ver de conseguir se rotulen todas las calles, para que así sepan también en qué calle viven, pues en la actualidad hay muchas sin rotular.

Cine

El domingo se pasó un gran programa en el Salón Apolo, proyectándose el interesante «Noticiario Fox», sonoro, la monumental «Cuerpo y alma», por Custodio, Lewis, Alcántara, Nieto, Pomés y otros, sonora, en español toda ella, que gradó muchísimo, completando con una divertidísima cómica, y exhibiciones de trozos de «Gente Alegre», que se proyectará el domingo.

Para el miércoles, se anuncia la reprise de «El rey vagabundo». Para el viernes, «Tragedia submarina». Para el domingo, «Gente Alegre», y para el otro miércoles «Angel de la noche».

EL CORRESPONSAL

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete, estreno de la grandiosa producción sonora,

Hay una mujer

Sentimental drama de ameno y vigoroso argumento en la que el artista predilecto del público Iván Petrovich hace una labor digna de todo elogio, y secundado por la bellísima estrella Lil Dagover.

Butaca: De la 1.ª fila a la novena, 0,60. De la 10 a la 25, 0,90, General, 0,50.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Laín-Calvo, 38, 2.º

Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

El DIARIO en Trespaderne

De caza

La cuadrilla de Viñuelas, en cuanto el tiempo ha amainado un poco y ha permitido salir de casa, ha reanudado sus actividades para perseguir y capturar a los jabalíes que por nuestros montes se pasean.

Anteayer, y con la cuadrilla incompleta, se animaron a salir al monte, y la suerte les fué propicia, puesto que consiguieron dar muerte a un ejemplar de unos 50 kilos. El animalito recibió los disparos de Federico Palacio y Manuel Alonso. En un principio no se sabía quién de los dos le había dado muerte, pero como ambos llevaban diferente munición, los técnicos han dictaminado que quien le hizo fenecer fué el señor Alonso.

Aunque el animalito no es de los más grandes que por aquí hay, sin embargo, la cuadrilla está satisfecha, pues lo peor que puede acontecer a dichos cazadores es el que un jabalí entre en los puestos y se vaya nada más que con el susto.

Para el domingo próximo parece que volverán a dar otra batida. Hacemos votos por que el tiempo sea bonancible y la suerte les sea propicia.

Sentimiento

Le ha causado, y muy grande, el saber que es probable que don José Luis Botella, jefe de la estación del ferrocarril de este pueblo, nos pueda abandonar en breve.

Dicho señor estuvo colocado en la línea de Medina a Salamanca y con motivo de una huelga fué de los seleccionados. Como ahora vuelven a ser admitidos parece que volverá a su antiguo destino y nos tendrá que dejar.

Esto es cosa que lamenta la mayoría de este pueblo y comarcanos, pues dadas las dotes de caballerosidad, simpatía y rectitud que adornan a dicho funcionario, es difícil hallar otro que no le vaya en zaga.

Y si nosotros lamentamos su marcha, si es que algún día llega, no lo ha de lamentar menos la Compañía a la cual sirve con cuerpo y alma.

Si decimos esto, es porque en estos últimos días de heladas siberianas, le hemos visto afanoso procurar por todos los medios que la bomba del depósito de agua funcionase, para que las máquinas no se vieran privadas de tan valioso elemento.

Que se retarde su marcha, o que no marche es lo que todos deseamos; pero si por conveniencia se efectuara el traslado, sean estas líneas fiel reflejo de las simpatías y amistades que durante su estancia entre nosotros ha sabido granjearse.

Otro impuesto

Hemos oído a varios censurar el acuerdo del Ayuntamiento de imponer un gravamen sobre el fresco que en este pueblo se vende.

Las quejas se fundan en que teniendo este Ayuntamiento miles de pesetas en caja, no hay por qué crear nuevos impuestos, que a la postre paga el consumidor.

Además, que lo que hace falta es que nos envíen con más frecuencia pescado, que demasiado tiempo tenemos que conformarnos con aquello de «la mejor pesca es el cerdo».

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa de don Rogelio Barredo, hijo de don Pedro, capataz de carreteras en este pueblo.

A los felices padres les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

De sociedad

Han salido con dirección a los puntos donde habitualmente residen, los distinguidos jóvenes Agripina y Eduardo Franco, Angel Villarías y Lucila Salazar.

D. BURGOS

Trespaderne, 12 de Enero.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERIA

Ultimas novedades para señoras, :: :: caballeros y niños :: ::

Especialidad para el Clero

Gorras de uniforme para cuotas

CASA SAIZ

Calle de la Sombrerería, número 4.-BURGOS.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes, única presentación de la famosa película, basada en la novela de Dumas

Los tres mosqueteros

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, DEBUT de la notable compañía del eminente actor

RICARDO CALVO

gloria y honra de la escena española, con una función de gala y homenaje a los alcaldes que acuden a la Asamblea Castellana, cuya función es patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, poniéndose en escena la comedia del inmortal poeta clásico, Calderón de la Barca, titulada

EL ALCALDE DE ZALAMEA

El domingo, no deje de ver ninguna persona que estime las más puras y delicadas bellezas artísticas, la obrab basada en el famoso cuento de hadas, adaptado a la escena por D. Jacinto Benavente

LA CENICIENTA

NOTA.—En vista del gran pedido de localidades hecho por los elementos forasteros, la empresa abre la taquilla para despachar localidades para ambas funciones, desde hoy viernes.

El DIARIO en Castrojeriz

El encauzamiento del río Odra

Previa convocatoria en el día de hoy, se reunieron en la Casa Ayuntamiento, un buen número de colonos y propietarios a quienes más de cerca afecta el encauzamiento del Odra.

Para darles cuenta de todo lo actuado por la comisión preliminar y a fin de interesarles en la realización de tan necesaria mejora, en nombre de la Corporación municipal, dirigió la palabra a los reunidos, el culto secretario municipal, don Mariano Diez.

Comenzó por dar las gracias a la comisión que se encargó de los trabajos previos cuya misión dió por terminada, ya que las inmediatas actuaciones las han de llevar a cabo los colonos y propietarios a quienes las avenidas de aquel río han perjudicado más en sus cosechas.

Para llevar a feliz término la mejora a que aspiran recomendó a los reunidos la máxima sinceridad, comprensión y desprendimiento, ya que sin esas condiciones no sería tan fácil la consecución de lo que puede ser el arranque de una mayor prosperidad y bienestar del pueblo.

Les indujo a practicar los derechos ciudadanos como medio para conseguir por el esfuerzo propio sus legítimas aspiraciones, ya que la postura del que todo lo espera de arriba, a más de no ser práctica, no es tampoco muy airosa.

Hizo alusión a un ilustre hijo de la villa que en 1919 inició los trabajos para el encauzamiento y cuando sus gestiones se veían casi coronadas por el éxito, la falta de asistencia de sus convecinos, le impidió ver realizados sus deseos, teniendo además que reintegrar las 100.000 pesetas que para dar comienzo a los trabajos, ya se habían recibido.

Dió cuenta del estado del expediente y de las gestiones por él llevadas a cabo en la División Hidráulica del Duero. Seguidamente y tras encarecer la importancia de la obra en proyecto puso de manifiesto los grandes beneficios que el aprovechamiento racional de las fuerzas naturales reporta a los pueblos que saben servirse de ellas. En brillantes párrafos y con oportunas citas de hombres eminentes se extendió en consideraciones sobre el aprovechamiento de las vías fluviales de España; aludió a las clásicas avenidas del Nilo y recordó algo de lo que en esta materia vienen haciendo las confederaciones hidrográficas.

Como la División Hidráulica del Duero, exige ciertos ofrecimientos y garantías para la ejecución de la obra, recomendó a todos los asistentes se mostraran activos y generosos ya que del pequeño sacrificio que se pide, se han de obtener grandes provechos, a más que si la obra se lleva a cabo, sería un excelente medio para remediar la crisis obrera que aquí es bastante aguda.

Finalmente, después de insistir en la importancia de la obra, de la que sería digno complemento la carretera a Burgos, interrumpida por influencias caciquiles, terminó haciendo votos por la prosperidad de la villa y por la amistad y mútua comprensión de cuantos del duro laboreo de la tierra viven.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente se procedió entre los reunidos a nombrar la comisión gestora que ha de tramitar y llevar a feliz término el encauzamiento. Resultaron elegidos don Agapito Tardajos, para presidente; don Toribio Gil, para vicepresidente; don Mariano Diez, para secretario y para vocales, don Nicolás Rodríguez, don Manuel González, don Nicomedes Delgado, don Modesto Gutiérrez, don Patricio García, don Eugenio Luengo y don Carlos de la Fuente.

MARBET

11 de Enero de 1932.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

Voy a Madrid

los lunes, miércoles y viernes

y regreso

los martes, jueves y sábados

Si necesita usted llevar o traer algún encargo, avise a la Agencia

CID, 21

Sastrería Castrillo

AVANCE

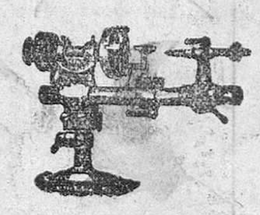

TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

LA MI ERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

EL SEÑOR

D. JACOBO VAZQUEZ MASEDA,

del Comercio de esta Plaza,

falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, don Aurelio, don Luis y don Demetrio; hijas políticas, doña Juliana Pascual, doña Cándida Yusta y doña Pilar Bartolomé; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, actos de piedad por los que les quedarán reconocidos.

Burgos 15 de Enero de 1932

Vivía: Vitoria, 20

GRAN LIQUIDACION

SOLO POR 15 DIAS

Casa Alarcia

LAIN-CALVO, NUM. 59

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los propósitos de los comunistas

Varias personas llegadas a última hora de Alcalá de Henares, han facilitado informes, aunque con escasos detalles, sobre ciertos sucesos que allí se han desarrollado.

Al parecer, por elementos comunistas de aquella población y de Madrid, se organizó una manifestación que recorrió varias calles, llegando a la Principal, dando gritos subversivos. Fueron disueltos, pero se rehicieron y se dirigieron al cuartel de la Benemérito, donde intentaron entrar.

Las últimas noticias aseguran que no ha habido víctimas.

Aunque en los centros oficiales se han negado a facilitar noticias relacionadas con este suceso, se asegura que han salido para Alcalá varios policías y algunas fuerzas de Seguridad.

Se inquiere el paradero de un auto misterioso ,de la matrícula de Bilbao, en el cual se dice que llegaron a Alcalá algunos individuos, al parecer organizadores de la manifestación.

Las últimas noticias dicen que lo ocurrido en Alcalá de Henares es que desde hace algún tiempo elementos comunistas forasteros venían organizando propagandas para promover desórdenes. Enterada la Guardia civil, se dedicó a esclarecer los hechos, logrando ayer descubrir el complot.

Según parece, se trataba de asaltar varios cuarteles por grupos de paisanos, auxiliados por soldados. Una vez que los primeros asaltos se realizasen con éxito, se asaltarían otros cuarteles entre ellos el de la Guardia civil y el correccional, del que serían sacadas las reclusas.

Se hace notar que los militares encartados son únicamente soldados, sin que en el proyectado movimiento estén comprometidos oficiales ni clase alguna.

Han sido detenidos diez paisanos y un soldado.

Bibliotecas y Museos

El ministro de Instrucción Pública ha visitado esta mañana el palacio de bibliotecas y museos y otros centros dependientes de su departamento con el fin de conocer la organización y estudiar las reformas a que haya lugar.

De Justicia

El señor Albornoz se ocupa en la redacción del decreto sobre residencia de los registradores de la propiedad y otro referente a la inscripción de los nacimientos en los Registros civiles con arreglo al artículo 43 de la Constitución.

A preguntas de un periodista sobre si había recibido el documento de los letrados en el cual los jesuítas niegan derecho al Estado para disolverlos, contestó:

—Ya lo conozco y lo tenía previsto. Mi opinión es la del Gobierno y éste hablará en la «Gaceta».

Insistieron en recabar su opinión personal y repitió las palabras anteriores.

Agregó que la comisión asesora jurídica trabaja en las leyes de matrimonio civil, bases de la ley de organización del poder judicial, enjuiciamiento y otras.

Esta noche marcha el ministro a Granada para tomar parte en un mitin radical-socialista.

Sesión borrascosa

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid, acordando celebrar el Carnaval en el paseo de la Castellana, como antiguamente.

Al discutirse unos asuntos de obras se promovió un gran alboroto, teniéndose que suspender la sesión por unos minutos.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una comisión que se quejó de que unos fabricantes de Madrid, que tienen una fábrica en Villalango, (Zamora), han despedido a 25 obreros.

El gobernador de Castellón comunica que se ha solucionado la huelga de pescadores de Vinaroz, y el de Salamanca que se ha resuelto la de canteros de Villamayor.

Recibe numerosos telegramas quejándose de la conducta de los patronos y ha rogado al ministro de la Gobernación que nombre a un inspector para que informe en el pleito de la fábrica de cerámica de Villaverde.

El presidente

A las dos de la tarde llegó el señor Azaña a la presidencia, diciendo que el ministro de Marina le da cuenta desde Alicante de la llegada del señor Alcalá Zamora, que ha sido objeto de un grandioso recibimiento, siendo acompañado por la muchedumbre desde la estación hasta el palacio provincial.

Preguntado si asistiría a la Conferencia del Desarme, contestó negativamente, pues le parece mucho estar ausente de Madrid una semana.

La comisión española estará presidida por el señor Zulueta, a quien acompañará el ministro de Marina.

De Guerra

El señor Azaña ha recibido a varios generales, jefes y oficiales.

Uno de ellos le entregó las conclusiones sobre la situación del personal afecto a los ferrocarriles.

Preguntado qué había del supuesto complot de Alcalá, contestó que el general García Benítez le participaba que en un bar se reunían con frecuencia 30 comunistas con varios soldados, habiéndose practicado un registro.

—¿Cuándo se discutirá la reforma agraria?

—Es este un asunto muy complicado, pues además del proyecto del Gobierno hay el dictamen de la comisión con varios votos particulares.

Creo que se discutirá en la próxima semana.

La discusión del proyecto sobre secularización de cementerios debió terminar en tres cuartos de hora.

Ayer, la comisión que entiende en la ley del divorcio dejó emitido el dictamen.

Hoy es posible que se discuta lo del consorcio de fábricas militares.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga nos ha dicho que existe tranquilidad en España.

El subsecretario señor Esplá le da cuenta del recibimiento grandioso que se ha tributado en Alicante al presidente de la República.

En el parque de Canalejas se situaron más de 8.000 personas entre las que se veían numerosos fotógrafos llegados de Madrid y varios operadores de casas de películas.

Escuadrillas de aeroplanos evolucionaban a escasa altura haciendo arriesgados ejercicios.

A las nueve y cinco minutos llegó el tren presidencial al apeadero.

La llegada del presidente fué acogida con una formidable ovación y vivas a la República y al señor Alcalá Zamora.

Entre las autoridades estaba el contraalmirante Cervera con todos los jefes y oficiales de los buques anclados en el puerto y los diputados de la provincia.

El señor Alcalá Zamora revistó a una compañía de Infantería que le rindió honores y luego desfiló ante él.

Después tomó asiento en un landó descubierto, en unión del alcalde de la ciudad.

Abría marcha una sección de la guardia municipal a caballo y seguía al coche otra sección de la benemérita.

Las autoridades tomaron asiento en otros coches que siguieron al ocupado por el presidente de la República.

Como el tiempo es espléndido, el señor Alcalá Zamora iba a cuerpo y con la mano haciendo visera para librarse de los rayos del sol.

La muchedumbre arracimada en las calles, paseos, plazas, y avenidas, no cesaba de aplaudir y vitorear a la República.

Han llegado infinidad de forasteros hasta darse el caso que muchos hoteles han alquilado casas particulares para enviar a los huéspedes.

Se calcula que han presenciado el paso del presidente más de 50.000 personas.

Cuando pasó la comitiva frente a la fuente monumental, se soltaron seis mil palomas.

Al llegar la comitiva al Palacio Provincial se redoblaron las muestras de entusiasmo, viéndose precisado el señor Alcalá Zamora a salir a la terraza para corresponder a las muestras de entusiasmo.

El alcalde dirigió la palabra al público agradeciendo en nombre del presidente las muestras de cariño de que se le hacia objeto.

Ante el presidente y su séquito, desfilaron las ttropas que cubrieron la carrera.

Después, el señor Alcalá Zamora, se retiró a descansar.

Se suspenden las clases

VALLADOLID.—Por el rectorado de la Universidad se ha hecho pública la siguiente nota:

«En vista de los sucesos escolares, el señor rector, de acuerdo con las autoridades académicas, ha dispuesto la suspensión de las clases en todas las Facultades de la Zniversidad, hasta el martes de la próxima semana».

Huelga por 24 horas

MALAGA.—En el hospital ha fallecido Juan Fuentes Caparrós a consecuencia de las heridas recibidas en la riña que sostuvo anteanoche con un esquirol. La víctima pertenecía a la C. N. T., por lo que se han reunido representantes de todos los Sindicatos únicos, que acordaron el paro general de veinticuatro horas y que se asista al entierro.

A media mañana comisiones de obreros recorrieron fábricas y obras invitando a abandonar el trabajo, lo que hicieron sin que se registrasen incidentes.

No circulan ni taxis ni coches.

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del obrero muerto concurriendo un gran gentío.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador civil ha marchado a Madrid para entregar al Gobierno el informe sobre los sucesos de Arnedo.

—En Areta, un tren arrolló a dos obreros, matándolos.

—La crisis por que atraviesa la minería se ha aumentado con la paralización de una mina de los Altos Hornos en jurisdicción de Sopuerta, donde han sido despedidos 70 obreros. 7

—En Amorebieta, Juan Arregun, riñó con José Rodríguez Mendez, resultando este gravísimo.

El agresor fué detenido.

Escándalo en un mitin, que tiene que ser suspendido

VALENCIA.—En el local de la Unión Ferroviaria de la octava zona se celebró un mitin de propaganda, en el que tomaba parte el secretario nacional de los ferroviarios y diputado a Cortes, don Trifón Gómez. Al hablar el primer orador se produjo gran escándalo, y al pretender hablar un espontáneo que pidió tribuna libre, arreció la confusión .Pretendió Trifón Gómez pronunciar palabras para resolver la situación, pero las masas le acogieron con silbidos y naranjazos .

El gobernador envió fuerzas de asalto para mantener el orden y proteger a los oradores. Se tuvo que suspender el acto.

La recepción en honor del presidente de la República

ALICANTE.—A las once de la mañana tuvo lugar la recepción en honor del presidente de la República.

Acudió un gentío inmenso, durando el desfile más de una hora.

Terminada la ceremonia, se retiró a sus habitaciones el señor Alcalá Zamora, con el fin de cambiar de ropa.

A las doce y media se quemó una traca frente al Palacio Provincial y la banda de moros cristianos de Alcoy dió un concierto.

Los músicos vestían de moro.

Después se hizo una suelta de 5.000 palomas y se quemó otra traca de 3.000 metros de larga, que ocupaba desde la estación del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, hasta la Plaza de Toros.

El público requirió con sus vítores y aplausos la presencia del señor Alcalá Zamora, que salió de nuevo a la terraza del edificio para corresponder a las muestras de cariño del público.

Poco más tarde tomó el automóvil, dirigiéndose al parque de Canalejas, paseando a pie por los jardines de Marí-Tere, trasladándose después al Ayuntamiento para asistir a un banquete en su honor.

El señor Alcalá Zamora daba muestras de estar muy satisfecho.

Los sucesos de Alcalá

ALCALA.—Lo sucedido en Alcalá se debe a ciertos manejos comunistas.

Algunos grupos se reunían en un bar, asistiendo algunos soldados.

Como consecuencia de estos sucesos han sido detenidos once paisanos.

Se habla con insistencia de la presencia de un automóvil de la matrícula de Bilbao, pero es lo cierto que nadie parece que le ha visto.

Se ha nombrado juez especial que ha comenzado la instrucción de las diligencias.

Muerte de "Litri"

HUELVA.—Víctima de un ataque ha fallecido el veterano matador de toros, Manuel Baez, «Litri».

Una batida a los maleantes

HUELVA.—La policía ha dado una batida en los barrios extremos de la ciudad ocupados por maleantes.

Al presentarse la policía surgió una colisión que duró cuatro horas.

Durante la refriega resultó herido de gravedad el ratero Manuel Delgado apodado «Chilva».

Los vecinos quieren lynchar a los concejales

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Villarría, que el Ayuntamiento dió orden de suspender los trabajos que daban ocupación a varios obreros.

Con motivo de celebrarse sesión acudieron varios obreros de los que han quedado sin ocupación, penetrando en el Ayuntamiento con ánimo de lynchar a los concejales que se mostraron conformes con la supresión de los trabajos.

Como la actitud de los obreros continuaba siendo intranquilizadora, acudió la fuerza pública para proteger a los concejales.

Se sabe que el Ayuntamiento se vió precisado a suspender las obras a causa de carecer de recursos para continuarlas.

Mitin suspendido

HUELVA. — El sindicato ferroviario afecto a la U. G. T., había anunciado un mitin en el que debían hacer uso de la palabra, los socialistas Lorenzo González, Crescencio Bilbao, y Alfonso Calzada.

Al poco tiempo de comenzar el acto algunos asistentes comenzaron a protestar de la actuación de los dirigentes del partido socialista, y el mitin tuvo que ser suspendido en evitación de mayores males.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

PROVINCIAS

El señor Alcalá Zamora en Alicante.--Le aclaman más de 50.000 personas

ALICANTE.—Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del presidente, estaban las calles materialmente abarrotadas por una enorme multitud.

El trayecto que debía recorrer la comitiva estaba cubierto por fuerzas del regimiento de Infantería número 4 y de carabineros.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 15		Anterior	DIA 15
Interior	64 00	64'65	Banco de España	445 00	465'00
Exterior	75 00	00'00	Hipotecario	300'00	000'00
Amortizable 4 °/o	72'00	00 00	Hispano Americano	200'00	000'00
— 5 °/o antiguo	88'00	00'00	Español de Crédito	237'00	000'00
— 5 °/o 1917	79'40	00'00	Central	90 00	00 00
— 1926	90 00	00'00	Río de la Plata	108'00	106 00
— 1927 con impt,°	77 75	77'75	Ferrocarril del Norte	273'50	280'00
— 1927 libre,	91'00	90 75	Idem ídem Obligaciones	91'00	91'00
Ferroviario	87 00	87'55	Idem M. Z. A.	182 00	188'00
Cédulas hipotecarias 4 °/°	78 25	00'00	Idem ídem Obligaciones		
— 5 °/°	88 00	88 50	1.ª hipoteca	247 00	247 00
— — 6 °/o	100'50	101'25	Alicantes, Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	46'50	46'50	Azucareras preferentes	161 00	000'00
— suizos	231 30	231 20	Idem ordinarias	52'25	52'00
— belgas	164 80	165'80	Tabacaleras	183 00	000'00
Libras	40 90	41 50	Altos Hornos	9'50	00'00
Dólares	11'86	11'86	Duro Felguera	61'00	00'00
Liras	60'20	60'20	Telefónica Nacional	99'25	99 50

Ultima hora

La minoría sociolista

En las primeras horas de la tarde se reunión la minoría socialista.

El señor Largo Caballero nos dijo que acababa de acordarse solidarizarse con su compañero señor Nistal, director de Comunicaciones y rechazar las frases insidiosas que ayer pronunció en el Congreso don Rodrigo Soriano, atribuyéndole un expediente personal.

En el salón de sesiones del Congreso se dará cuenta de este acuerdo, incluso por el titular de Comunicaciones.

La comisión de Justicia

Se ha reunido la comisión de Justicia acordando aceptar la nueva redacción que se ha dado al artículo segundo del proyecto de secularización de cementerios con arreglo a la fórmula propuesta ayer por el señor Salazar Alonso.

Lo que dice Largo Caballero

Cuando llegó al Congreso el señor Largo Caballero mostró a los periodistas un suelto que publica «El Imparcial» referente al expediente del señor Nistal, en el que agrega que el reprochó al señor Soriano que no le hubiese avisado antes de hacer la denuncia y esto no es cierto, pues hace tiempo que no ha mantenido conversación con dicho diputado.

La comisión de Estatutos

Esta mañana se ha reunido la comisión de Estatutos, tratando los puntos que afectan a la enseñanza, en los que han surgido algunas discrepancias.

Las responsabilidades

Hemos preguntado al señor Cordero cuándo se iban a depurar las responsabilidades y contestó que se está estudiando todo lo que se refiere a las responsabilidades del Gobierno de la dictadura y sus colaboradores para redactar la propuesta de penas que llevará al pleno el martes probablemente y luego a la Cámara.

El director de Marruecos

De Barcelona ha llegado el director de Marruecos y Colonias don Antonio Cánovas, posesionándose del cargo y conferenciando con el subsecretario.

Una dimisión

El señor Castrillo presentó ayer a las cuatro de la tarde, la dimisión del cargo de vicepresidente tercero del Congreso, por haberse reducido la minoría progresista, a la que representa.

Don Carlos Blanco ha rogado al presidente de la Cámara que no dé cuenta de la dimisión hasta el martes .

Los radicales-socialistas

La minoría radical socialista ha tratado hoy de la política en provincias. acordando intensificar la propaganda.

Noticia desmentida

BARCELONA.—El gobernador civil ha desmentido que los obreros se hayan apoderado de la fábrica de Godó.

Lo ocurrido fué, que anteayer, inesperadamente solicitaron un aumento del cincuenta por ciento de los salarios y al no accederse se declararon en huelga de brazos caídos.

A la hora de salir abandonaron la fábrica.

Es lamentable que se acojan estas noticias y se telegrafíen al extranjero.

"Nos mascaremos la nuez", dice el señor Maura

En los pasillos del Congreso estuvo conversando el señor Maura con varios diputados catalanes, a quienes dijo que algunos quedarán boquiabiertos cuando le oigan hablar sobre el Estatuto. Comprenderán entonces que no soy tan intransigente como ellos suponen.

En cuanto a los cuatro puntos que traté en mi discurso, relacionados con el orden público, contribuciones, enseñanza y título primero, seré intransigente.

En estos cuatro puntos nos mordéremos la nuez—dijo humorísticamente.

Un hijo del Raisuni, en Madrid

Ha llegado a Madrid un hijo del Raisuni, con el propósito de que se le devuelvan los bienes que pertenecieron a su padre, que se incautó el Gobierno de ellos al derrotar a los partidarios de su familia.

El hijo del Raisuni se entrevistará probablemente con los señores Azaña y Zulueta.

Congreso

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el salón sólo hay tres diputados.

En el banco azul, están los ministros de Agricultura, Instrucción Pública y Estado.

Llega el señor Largo Caballero y da lectura a un proyecto de ley sobre el pago de derechos reales.

Se entra en ruegos y preguntas, interviniendo varios diputados, con peticiones de carácter local.

El señor Rey Mora se ocupa de las misiones culturales que el ministro de Instrucción se propone enviar a los pueblos, rogándose incluyan algunas manifestaciones de nuestro teatro.

También pide que en el Teatro Nacional que tanto se piensa fomentar, se reserve una sección al arte que representa el gran actor Ricardo Calvo.

(Continúa la sesión).

Al formidable actor Ivan Petrovich y a la genial artista Lil Dagover, puede verles mañana sábado, en su más grande película sonora,

Hay una mujer

En el

Coliseo Castilla

A. Retes.- PINTOR decorador
Sanz Pastor, 4

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la mañana del 13 del corriente volcó en la carretera de Aranda a Salas, kilómetro 35, jurisdicción de Peñalva de Castro, el automóvil BU-1749, conducido por Constantino Ruiz, vecino de Huerta de Rey y ocupado por 15 viajeros, resultando varios heridos, siendo los de mayor importancia Eugenio Villarreal Palacios y Eufrasia Jimeno Hernando, que sufren la fractura de la clavícula izquierda.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.--Sanz Pastor, 4

A los 86 años de edad ha fallecido en esta población doña Felisa Olmos Cantero, a cuya desconsolada familia, entre la que figuraba su primo don Fidel Martínez Olmos, conserje de las Casas Consistoriales, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Su entierro tendrá lugar mañana, a las diez de la mañana, en la capilla del Hospital de San Juan.

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR
Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERIA, 3 y 5

Los mozos del barrio de Huelgas celebrarán bailes públicos, amenizados por dulzaineros de esta capital, los días 16, 17, 18 y 24 del corriente mes, con motivo de la festividad de San Antonio Abad.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.124.

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

El día 13 del corriente mes falleció en Santander, donde residía, el conocido burgalés Tomás García Torregrosa.

Enviamos nuestro pésame a su apenada familia, entre la que se encuentra su hermano político don Cipriano Sáiz, suboficial de Caballería del regimiento cazadores número 4.

Cual la Catedral resiste,
Los vientos huracanados,
Y aunque las lluvias la azoten
Ella siempre está en su estado,
Tu resistirás bebiendo,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Ayer a última hora de la tarde, en Villaverde Peñahorada, hallándose realizando la matanza los familiares de Juliana Diez Güemes, de 30 años, se apercibieron de que ésta no se encontraba en casa.

En vista de ello salieron a buscarla encontrándola completamente ensangrentada y tendida en la caja de la vía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en el kilómetro 19,800, sitio conocido por «Trinchera de la Mota».

Recogida, fué trasladada inmediatamente al pueblo donde se vió que tenía el brazo izquierdo completamente destrozado y múltiples heridas en la cara y cabeza.

En un automóvil se la trajo a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro a las nueve y media de la noche.

En este centro benéfico se personaron el alcalde accidental señor Santamaría, y los concejales señores Ruera y Rodríguez, así como el Juzgado que instruyó las oportunas diligencias.

El personal facultativo la asistió convenientemente, apreciando a la desgraciada mujer la amputación traumática del brazo izquierdo, heridas múltiples en las regiones frontal y parietal, contusión con gran hematoma en la región cigomática izquierda, conmoción cerebral y epistaxis traumática, calificando su estado de grave.

Juliana fué trasladada al Hospital provincial.

Parece ser que las lesiones que presentaba, se las había producido un tren al arrollarla en el término donde fué encontrada.

Avisos y convocatorias

A fin de constituir la Asociación Nacional de Retirados del Ejército y Armada, correspondiente a la sexta región (Burgos), se convoca a una asamblea el próximo domingo 17, a las doce horas en el Círculo de la Unión (Casa del Cordón), a la que podrán asistir los jefes, oficiales clases de segunda categoría e individuos de tropa que, habiendo pertenecido al Ejército o Armada en cualquier arma, Cuerpo e Instituto, incluso los auxiliares y político militares, hayan obtenido su retiro, con sujeción a los Decretos respectivos del año último, dimanantes del Gobierno Provisional de la República.

Así mismo quedan invitados a dicha Asamblea los señores generales y asimilados, que por disposiciones recientes, han pasado a percibir sus haberes con cargo al presupuesto de Clases Pasivas.

Por la Comisión Gestora, Juan Casado, teniente coronel de ingenieros.

Sociedad corporativa textil

La Directiva de esta Sociedad, convoca a todos los afiliados y no afiliados, así como también a las obreras, todos ellos pertenecientes al ramo textil, a una reunión que tendrá lugar el domingo, 17 de los corrientes, a las tres y media de la tarde y en su domicilio social, Fernán-González número 5. (Casa del Pueblo).

1.º Elección de presidente.
2.º Dar a conocer las bases que han de ser presentadas a la Patronal.
3.º Lectura de cuentas.
4.º Proposiciones varias.

El secretario, Valeriano Lozano.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana

Los señores propietarios que deseen anticipar la cuota anual a esta Cámara, deberán hacerlo hasta el día 15 del próximo Febrero, en dichas oficinas, durante las horas de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, abonándoseles por este concepto el 5 por 100.

Burgos, 15 de Enero de 1932.—El presidente, Ricardo Díaz Oyuelos.

Alfares Castellanos S. A.

Con arreglo al artículo 51 de los estatutos, esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 31 del corriente, a las tres y media de la tarde, en las oficinas de su fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas, hasta el día 23 del actual, en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar, serán los siguientes: Memoria, balance y renovación parcial del Consejo de Administración.

Burgos 14 de Enero de 1931.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.

¡¡CUOTAS!!
Antes de encargar vuestros uniformes, no dejéis de visitar la
SASTRERIA MILITAR
de
Goñi Hermanos
Martínez del Campo, 1
(esquina a la Avenida de la Isla).

Sobre lo ocurrido en Los Balbases

Remitido

Interesa hacer constar a esta Federación la verdad de lo ocurrido el día de ayer en Los Balbases, en algunos extremos no de acuerdo con la versión que acerca de ellos hemos visto publicada en la prensa.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Un grupo de individuos a la disposición incondicional de Eufrasio Torca, cacique eterno de Los Balbases, tras un largo tiempo de estancia en las bodegas del mismo, agredió a un obrero afiliado a la Sociedad de Obreros Agrícolas y Similares, constituída en el pueblo de referencia. El citado grupo estaba capitaneado por el médico don Luis M. Torca Mínguez y su cuñado Aurelio Pérez Chamorro, hijo e hijo político del referido Eufrasio Torca y principales promotores de los sucesos ocurridos.

El presidente de la Sociedad, Pablo Lomas, se encontraba en aquel momento, juntamente con una comisión de obreros, en la Casa Consistorial en Compañía del secretario particular del señor gobernador civil de la provincia, lo que desvirtúa la afirmación de que capitaneaba grupos.

También puede afirmarse que no existe más cuestión política que la llevada a cabo por la familia Torca, que cree vivimos aún en la época feudal.

Y, por último, nos interesa hacer constar que lo que ha sucedido en Los Balbases, estaba casi previsto, porque la mayoría de las órdenes que daba el señor gobernador, no eran luego puestas en práctica por el cacicato máximo que ejerce la referida familia Torca, habiéndoselo nosotros manifestado así al señor gobernador en repetidas ocasiones.

Por la Federación de Sociedades Obreras, Máximo Asenjo, secretario.

Al formidable actor Ivan Petrovich y a la genial artista Lil Dagover, puede verles mañana sábado, en su más grande película sonora,
Hay una mujer
En el
Coliseo Castilla

GOBIERNO CIVIL

Parcelación de fincas

Por don Andrés Sáinz Adrados, don Florencio Sáinz Adrados, don Agustín de la Fuente González, don Restituto del Val Sáinz y varios vecinos más del pueblo de Torregalindo, se ha presentado una instancia en este Gobierno civil, con fecha 11 de los corrientes, en la que solicitan autorización para parcelar el prado llamado de la Dehesa, y el también prado de la Horgatilla, para dárselo a los jornaleros del citado pueblo a fin de cultivarlo y sembrarlo por su cuenta, con lo cual se aliviaría en parte la gran crisis de trabajo que en la actualidad se deja sentir en el referido pueblo.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Roa se ha seguido contra Nicolás García García, vecino de Navas de Roa, que en la noche del 21 de Agosto de 1931, cuestionó con Feliciano Carbonero, al que amenazó con una pistola, para cuyo uso y tenencia carecía de la licencia correspondiente, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, el conductor de una bicicleta por circular con exceso de velocidad por el Arco de Santa María, y con 2 cada uno, dos dueños de perros, por tenerles sueltos por la vía pública.

Repesos

En la mañana de hoy ha efectuado la Guardia municipal repesos de pan y de distintos artículos, habiendo resultado todo con peso bien comprobado; esta Alcaldía se felicita de la honradez de los industriales y se congratula de ello, porque de esta forma se evita el doloroso trance de tener que imponer multas.

Presentación

Luis Herrero Hernández, hijo de Leoncio y Angela, que nació en Fuentecesped el día 31 de Enero de 1911, deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Jesús García Reyuela, hijo de Valeriano y María, que nació en Villovela de Esgueva, el día 21 de Enero de 1911, deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

En Valles de Palenzuela

UN CRIMEN

Ayer, a la una de la madrugada, se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Santa María del Campo, el vecino de Valles de Palenzuela, Justo Rubio, portador de un oficio del juez municipal, reclamando auxilio de la fuerza por haber sido muerto, a mano airada, Marciano Aparicio Martínez, de 66 años.

En Valles se personaron los guardias Laureano Pascual y Modesto Lázaro Díez, y de las diligencias practicadas, resulta que el autor del crimen es José Puente Pérez, de 40 años, casado, jornalero.

Este hizo dos disparos de escopeta sobre Marciano, hiriéndole en el costado izquierdo y en el derecho, y causándole la muerte.

El juzgado detuvo al agresor, quien no hizo resistencia, entregando la escopeta con la que cometió el hecho.

Parece que el muerto salió al encuentro de un hermano del agresor, llamado Basilio, armado de un puñal, que aún tenía en la mano cuando fué recogido por las autoridades, y entonces José disparó la escopeta contra Marciano y le causó la muerte.

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior . .	66.052,44
Juventud Burgalesa Recreativa	31
Don Emeterio Calleja . .	50
Sociedad Ebanistas y Similares	50
Camareros «La Alianza».	200
Don Perfecto Ruiz Dorronsoro	1,500
Don Félix Arce.	10
Sociedad y empleados de «El Porvenir»	714
Don Vitores Moreno. . .	25
Doña María del Carmen Moliner Escudero . . .	300
Suma total . . .	68.932,44

—o—

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Marcelo, Honorato, Fulgencio, Ticiano, Bernardo, Pedro.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN ANTONIO ABAD (Huelgas).—Novena en honor del Santo titular, a las seis de la tarde, con gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Gobernación.—Orden aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos.

Ministerio de la Guerra.—Circular referente a la incorporación a filas.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Felisa Olmos Cantero, de Burgos, 86 años, Hospital de San Juan.

Jacobo Vázquez Maseda, de Villamiel (Lugo), 71 años, Vitoria, 20.

Plácido Miguel Calvo, de Arroyo, 80 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

Casilda Ibeas Ballesteros, Marina Martínez Llorente, Carmen Martínez Otero.

MATRIMONIOS

Don Evaristo González Vicario con doña Felisa Barriocanal Izquierdo, mañana, a las nueve, en Villayuda.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas

En la península de Alaska se halla una zona de presiones débiles y en el continente, ocupando los Estados Unidos, aparecen varias áreas de buen tiempo.

La perturbación atmosférica del Atlántico norte apenas se desplaza y su influjo por el sur llega al paralelo 40. Más al sur de este paralelo existe una zona de buen tiempo de gran extensión que se une a otra del mismo carácter, residente sobre la parte meridional del continente europeo.

En las Islas Británicas persisten los vientos del tercer cuadrante y las nieblas.

También domina en España el ambiente encalmado y las nubes bajas.

Tiempo probable hasta el día 16 a 7 horas: en toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso con nubes bajas.

Rutas áreas del sur de España y Canarias: tiempo favorable para que se formen nieblas.

Navegación marítima: marejadilla en nuestra península fué de 19 grados en el Cantábrico.

La temperatura máxima de ayer en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Segovia y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué de 7 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

La temperatura mínima a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 5 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 698,5.
A la una de la tarde, 699,1.
A las seis de la tarde, 698,3.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 9,8.
Mínima sombra, 3,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, NO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 15 lluvia en milímetros, 0,6.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

A las diez y media, debut de la Compañía de Ricardo Calvo, «El alcalde de Zalamea».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Hay una mujer».

SALON PARISIANA

A las siete, «El mago de la silla».

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado "Estela", elaborado por
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.
de Valencia
Representante: LUIS ABAD
AVANCE

Licenciados Ejército
Miles de vacantes cúbrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin exámen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

UNIFORMES CUOTAS
Primera casa en clases y precios
José Camarero
Duque de la Victoria, 19
(Junto a la Catedral)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PRUEBE USTED
los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador
AGUSTIN SERRANO GONZALEZ
DE MANZANARES
y los preferirá a todos.
DEPOSITO
CONFITERIA LASTRA
La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.
Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro
AVANCE

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, se hace en Paloma, 5 y 7, tercero.

VENDO camas buenas, nuevas y baratas. Alfombras para habitaciones completas. Calle Santander, número 2, 3.º izquierda.

VENDESE armario de luna, de nogal superior, y dos camas madera. San Juan, 47, 1.º, izquierda.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN habitaciones y dos cuadras. Huelgas, 61.

SE ARRIENDA una o dos habitaciones. Vadillos, número 12, 2.º, izquierda.

SE arrienda primer piso y se vende comedor seminuevo, barato. Razón: Pines, 2.

EN Salas de los Infantes, sitio céntrico, muy próximo carretera, alquilo Garage en local adecuado para taller. Ocasión, mecánico competente, deseoso trabajar porvenir. Informes: Plaza, farmacéutico.

GARAGES se arriendan en la calle de San Juan, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Casillas.

AUTOMOVILES

RENAULT 10 H. P., en perfecto estado, se vende barato. Razón, Puebla, 15, 1.º

COCHE «Peugeot», 7. H. P., seminuevo. Razón, Calera, 9, izquierda.

COCHE «Buick», conducción inferior, de cinco plazas, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Informes: en la Administración.

USTED quiere comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a la Bolsa Automóvil. Alameda de Urquijo, 43, Bilbao, teléfono, 18.149.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9 Burgos.

VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

COLOCACIONES

GUARDA de campo, se necesita, para Fontioso, sueldo, 2,75 pesetas diarias. Razón, alcalde del mismo.

PASTOR con ayuda, se necesita en el Palacio Saldañuela, Sarracín, Fortunato Gómez.

OFICIAL sastre, 18 años, bien impuesto, se ofrece, para cualquier punto. Dirigirse: Máximo Carrillo, Grijalba.

MUCHACHA dispuesta, con buenos informes, se necesita. Pensión Esperanza. Corral de los Infantes, 4 y 5.

OFRECESE molinero práctico en piedras francesas, a toda prueba. Tratar, con Aquileo García, en La Nuez de Arriba, (Burgos).

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes, trato familiar. Huerto del Rey, 26, 1.º, derecha.

PERDIDAS

PERDIDA de una cartera con recibos del Círculo de la Unión. Se gratificará en la portería.

TRASPASOS

SE TRASPASA «Bar Nuevo, San Cosme, número 36, buena clientela. Para tratar en el mismo.

SE traspasa bar acreditado, sitio céntrico, por dedicarse el dueño a otro negocio. Razón, en esta Administración.

TRASPASO de tienda de vinos y ultramarinos, en sitio próspero. Informes: en el almacén de coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

TRASPASO bar «El Progreso», antes «Cafetín», por enfermedad de su dueño. Para tratar, en el mismo, Sombrerería número 33.

SE TRASPASA pensión muy acreditada mucha clientela, con 10 huéspedes fijos. Informes: viuda de Angulo, Calera, 9, Burgos.

VENTAS

SE VENDEN dos machos, a toda prueba. Para verlos y tratar, en Villalvilla de Burgos, Teodoro Tobar.

SE VENDE uniforme de oficial, sable, correaje, leguis. Fernán-González, 37, 3.º

VENDESE pareja de bueyes de labor y carro, mil arrobas de cebollas, un toro de dos años y medio holandés y una partida de lechazos. Dirigirse: Angel Merino, Quintana del Puente (Palencia).

CARRO se vende de dos a tres mil kilogramos de carga, con rodales nuevos. Informes: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

CASA se vende en el barrio de Cortes. Para tratar con Gregoria Sancho.

VENDO 80.000 kilos de alholvas, buena clase, a cuarenta céntimos el kilo sobre almacén o vagón. En Sotopalacios, Félix Marijuán.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

VENTA de árboles frutales de todas clases, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (frente fielato Quintanadueñas)

POR tener que marcharse a Francia, se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente. Vitoria, 13. Burgos.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

VARIOS

LECCIONES particulares de matemáticas, música y francés, para Instituto y Normales. Razón, San Pablo, 16, tienda.

SE HACEN romanas y balanzas, arréglanse toda clase de pesos, y véndese báscula. Sobrinos de Valentín Marcos, Casa Cordón.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: casa «Sancho», San Pablo, 10, Teléfono 258 R.

SACERDOTES: Sombreros de seda muy ligeros, calidad superior. Gorros, bonetes solideos. Casa Sáiz, Sombrerería.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta: Farmacias y Droguerías bien surtidas.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Cortas han sido las entradas registradas hoy.

Los precios continúan sostenidos, cotizándose:

Trigo, 76 a 77 reales fanega.
Cebada, 50 a 56.
Centeno, 64 a 66.
Yeros, 80 a 82.
Avena, 36 a 37.
Titones, 76 reales.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 16,50.

PAN

Precio de tasa, 0,62 peseta.
En la Panificadora Burgalesa
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, a 3,50 y 3,75.
Gallos, 7 uno.
Liebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pichones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Brecol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90,
Manzana reineta, 0,70 y 0,80:
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte

Sardina, 1,10 y 1,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80 y 2,00.
Merluza, 4,50.
Calamares, 1,60.
Pagel, 1,00.
Zapatero, 0,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 16 pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2,25 a 2,50 pesetas kilogramo.
Carneros, 1,25.
Corderos, macacos, 1,35 y 1,40.
Idem lechazos, 3,50.
Corderas, 1,40.
Ovejas, 1,20 a 1,30.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilogramos.
Idem mocho, 46.
Idem rojo, 45,50.
Centeno, 39.
Cebada, 30.
Algarrobas, 35.
Muelas, 34.
Yeros, 35.
Avena, 26.
Lentejas, 1,40 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,60.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.
Idem superfina, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Comidilla, 42.
Remoguelo, 32.
Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.
Idem riñón, 2,60.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Cerdos al destete, de 30 a 40 pesetas.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.
Pieles de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

PAMPLIEGA

Trigo mocho, 79 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Algarrobas, 72.
Muelas, 68.
Yeros, 80.
Avena, 37.
Harina 1.ª, 28 reales arroba.
Idem 2.ª, 26.
Idem 3.ª, 20.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 14.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 30.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 28.
Vinagre, 28.
Cerdos al destete, 23.
Idem de seis meses, 24.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—De todas partes vienen impresiones de firmeza en los precios de este grano. Las operaciones se mantienen animadas; la demanda es activa: oferta escasa y los poseedores de trigo confían en poder vender con provecho en cualquier época del año que ha empezado. En partidas las ofertas pretenden a precio de 49 a 51 pesetas según procedencia y se van haciendo operaciones a 49,50 y 50 pesetas los 100 kilos puesto en Valladolid. Al detall apenas viene trigo para su venta y se paga hasta 84,50 y 85 reales la fanega de 94 libras (43,20 kilos).

Hoy hubo por el

Canal:: 400 fanegas de trigo a 82 y 83 reales.

Arco:: 400 fanegas de 85 a 85,50 reales fanega.

Centeno.—Sigue el precio de 43 pesetas para las ofertas de partidas en estaciones de las líneas de Segovia, Avila, Salamanca y Palencia.

Cebadas.—Vendedores de partidas en estaciones de líneas de Palencia, Avila y Segovia cotizan a 43 pesetas los 100 kilos.

Avena. — De Extremadura ofrecen a 35,50 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—A 48 pesetas ofrecen de Medina del Campo y estaciones próximas.

Yeros.—Cotizan de Peñafiel o próximas a 47 pesetas.

PALENCIA

Precios::
Trigo, a precio de tasa.
Maíz, a 200 reales los 100 kilos.
Centeno, a 56.
Yeros, a 79.
Avena, 40-42.
Muelas, 62.
Habas, 80-81.
Patatas, 10-12 reales arroba.

VALDERAS (León).

Precios anotados:
Trigo, 77 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 39.
Avena, 34.
Garbanzos superiores, 196.
Alubias, 205.
Muelas, 61.
Harina de 1.ª 29 reales arroba.
Patatas, 13 reales arroba.

SEVILLA

Harinas de trigos recios.— Fina extra 61.
Primera semolada, 59.
Primera corriente, 58.
Segunda, 57.
Tercera, 56.

Harinas de trigos blandos:
Primera de fuerza (Aragón), a 76.
Primera media fuerza, a 74.
Basto en íd. de 30, 26.
Primera candeal, Andalucía, a 64 íd.

Salvados:
Harinilla en sacos, de 70 kilos, a 38.
Rebaza en íd. de 60, 35.
Fino en íd. de 50, 26.
Basto en íd. de 30,26.
Triguillo primera, en íd. de 100 kilogramos, 28.
Idem segunda, en íd. de 100 íd. 26.

Precio en pesetas por 100 kilogramos, con saco, sobre vagón, muelle o panaderías de Sevilla.

Hay alguna alza en los precios de las harinas y salvados.

Trigos:
Precios de tasa y operaciones nulas.

Garbanzos.
Blancos tiernos, 51-56, de 140 a 145.
Idem íd. 58-60, de 130 a 135.
Idem íd. 60-65, de 115 a 120.
Idem íd. 70-75, de 100 a 105.
Idem duros, 60-65, de 65 a 67.
Idem íd. 70-75, de 58 a 60.
Mulatos tiernos, 51-56, de 110 a 115.
Idem íd. 60-65, de 80 a 83.
Idem íd. 70-75, de 73 a 75.
Idem duros, 58-60, de 65 a 67.
Idem íd. 60-65, de 59 a 61.
Idem íd. 70-75, de 55 a 57.
Idem íd. 85-90, 48 a 50.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

INTERESES DEL LABRADOR

TRIGO Y PAN

Vender una masa a la que abusivamente se llama pan, no bien cocida y que por lo tanto, es indigesta con un exceso de agua que rebasa en más de 8 por 100 el límite aceptable; a un precio excesivo en razón de los elementos que contribuyen a su obtención, y además en llamados kilógramos que no pesan los mil gramos que debían pesar, será ciertamente un gran negocio, pero no es ético.

Y de los datos facilitados se desprende, la certeza abrumadora de esta afirmación.

No podemos descender a tratar de las malas artes de industriales de mala fé; pero no es admisible pasar—y ello debe ser solícitamente atendido por las Inspecciones sanitarias—sin protestar de los abusos y fraude que en la fabricación del pan se verifican, con daño no solamente en el orden pecuniario del consumidor, pero también y esto es mucho más importante, en el de su salud.

Las harinas, son, a veces, objeto de manipulaciones que conducen a mejorar su aspecto, ya tiñéndolas a la acción de gases decolorantes que alteran sus condiciones naturales. con daño de su poder alimenticio.

Y no deja de existir el negociante, sin escrúpulos morales, que adiciona sus harinas de trigo con otras harinas de inferior calidad para obtener un lucro inmoral.

La Inspección técnica en la fabricación de las harinas, estudiando los granos que se va a someter a la molturación, para evitar que se molturen semillas de vegetales que hayan existido en el mismo predio en que se produjo el trigo—alguna de las cuales puede ser tóxica—es imprescindible en evitación de tales daños, y siendo como es sabido que la mala o defectuosa vegetación del trigo, por causas climatológicas influye en la calidad de las harinas, así como una moltura verificada en malas condiciones, esta inspección ha de ser cuidadosamente efectuada.

Y no es menos importante, en ambos aspectos, el pecuniario y el sanitario, la utilización en el amasado, de aguas que llevan en suspensión diversas sales—yeso, alúmina, arcilla, etc—, y no pocas veces materia orgánica procedente de estratos infectados de ella o de filtraciones de aguas contaminadas, que hacen del pan un vehículo de gérmenes patógenos.

Una constante inspección puede evitar tales perjuicios y toda la energía y actividad que en esto se invierta siempre será poca.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO.
(Agencia Internacional Arco).

Exportación de aceite de oliva en Noviembre de 1931

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que, la exportación del mes de Noviembre de 1931, fué de 3.879.103 kilos de aceite contra 6.030.902 kilos en el mismo mes del año 1930.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Noviembre de 1931 se han exportado 83.350.230 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 86.022.665 kilos, lo que acusa una disminución en la exportación en el período considerado de 2.672.435 kilos.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Representante en Burgos: Luis Labín

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.° 401

BUENOS PAÑOS
Solamente en la Sastrería de
TEODORO PAVÓN
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE - PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 - BURGOS
(Junto al almacéen de música).

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español

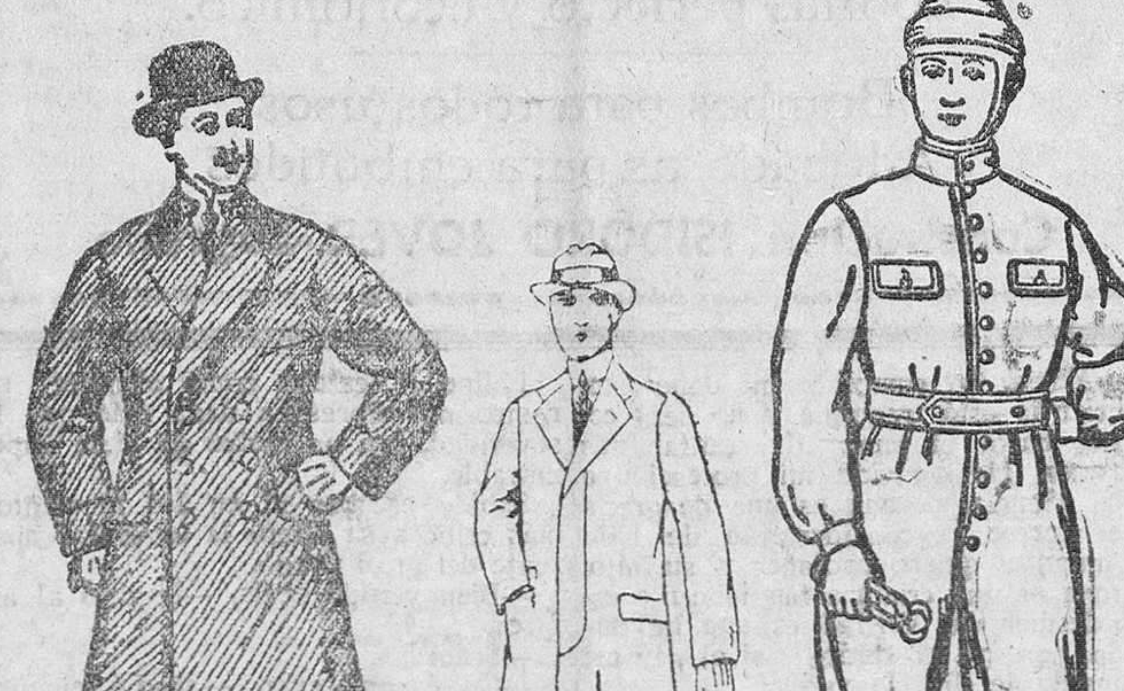

Gabanes color, dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pts, Corte moderno — Gabanes para jovencito, desde 30 a 75 pts, — Buzos azul y kaki, a 8, 10, 12, 15, 20 y 23 pts.
1.000 gabanes — 20 modelos distintos — Precios de fábrica
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa Central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores
BANCA (Tarifas mínimas) — CAMBIO (Al día y muy favorable) — BOLSA (Compra-venta de valores)
Depósito de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.
» » a 8 días 3 » »
» de depósito a 6 meses 4 » »
CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930	Pesetas 85.824.826'84
» en 31 de Diciembre de 1931	» 85.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS

A los cuentacorrentistas	Pesetas 13.083.401,99
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26.648.881'67
A los depositantes	» 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

Arboles frutales, forestales y rosales
Viveros: "CAMPOS ELISEOS", de Logroño
J. L. DE ORUETA
Las mejores variedades—Garantía absoluta
Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:
EUSEBIO PEREZ PARDO.--Francisco Salinas, 42.--BURGOS
(Frente al fielato de la carretera de Quintanadueñas).

IMPRENTA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

M.E.C.D. 2017

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 cms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas.
Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS
EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

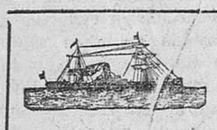

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
El vapor «ARCOMA», el 7 de Febrero de 1932.
El vapor «ORDUÑA», el 13 de Marzo de 1932.
La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluídos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.--Por los demás buques, 555,25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Don. . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ
Laín-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuíta la remisión de catálogos.

LABRADORES
Grandes viveros
injertos, barbados y planta de espárrago
Dirección:
Pedro Provedo
LOGROÑO
Teléfono, 13-62
Nota.—Se desean representantes con buenos informes.

Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

¿Quieren o Pueden Ustedes Ser ricas?
Señoras! Procuren Resolver Este Problema y Verán Lo Que El Porvenir Les Reserva
Un Lujoso Estuche De Belleza Gratis
A Todas Las Mujeres Que Manifiestan El Instinto de Ganar Dinero O De Ahorrarlo

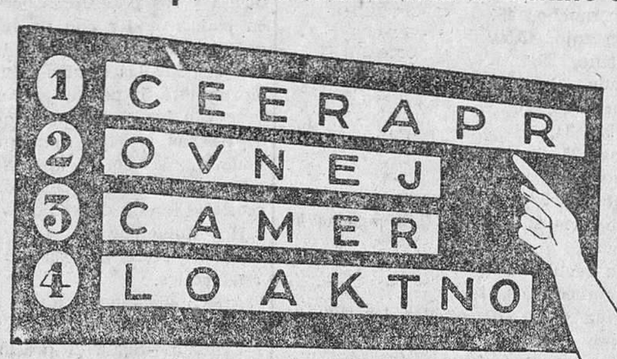

¿Están Ustedes Dotadas De Una Inteligencia Superior?

Si pueden resolver en tres minutos el problema expuesto más arriba los psicólogos afirmarán que poseen ustedes las extraordinarias facultades del genio subjetivo propias de las gentes que han adquirido grandes riquezas. Lean las indicaciones anotadas más abajo y resuelvan el problema enseguida.

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen un 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalemnte se cree, se ha demostrado que las arrugas no previenen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejidos biocels.

Estos tejidos biocels de los cuales dependen la lozanía y la belleza de la piel están extraídos de animales jóvenes y combinados con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experimentos clínicos en mujeres de 55 a 72 años; las arrugas han desaparecido a las 6 semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de 50 años pueden aparentar 30 y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de estos notables tejidos biocels que se encuentran ahora en la Crema Tokalon rosa. Ejercen también una acción directa sobre los poros: aprietan los dilatados y procuran así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el mas especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir en la vida ni en ningún oficio. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche que procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando los tejidos biocels vivificantes que le alimentan durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los polvos permanezcan adheridos y cian los poros dilatados. Logra también sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

Colóquense las letras que componen cada línea del rótulo más arriba, de modo que formen una palabra cada una. Si llega a este resultado en tres minutos, será prueba de que tiene una comprensión e intuición rapidas. Además demostrará estar dotada de un juicio que permite resolver sin demora los asuntos indispensables para ganar mucho dinero, pudiendo conseguir la riqueza, en caso de que ya no la tenga. Se nos debe mandar una peseta en sellos de correo a Sección 80, A. Productos T. K., Vía Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 6 de Febrero de 1932, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

Vides Americanas
Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son; Riparia 3.309, Rupestris Lot, Chaselas 41 B, y Richter 31.
Nota.—No plantéis aramones número 9 y 1, ni Murviedro 1.202, por ser acometidos por la filoxera.
Premiado con Diploma correspondiente a Medalla de Plata, por mis productos viveros de vides americanas, en la Exposición de Productos del Campo, celebrada en Zaragoza el 31 de Octubre de 1926.
Vendo también almendros Desmayo, de 1 a 2 metros de altura, y plantones de chopo de vivero, de 2 años Lombardo, con una altura de 3 a 5 metros.
Prudencio Martínez
Nájera (Rioja) () Teléfono 69

Centro Vitícola Navarro
Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.
Para precios dirigirse al propietario director
PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Industrias Electro-mecanicas Ltda.

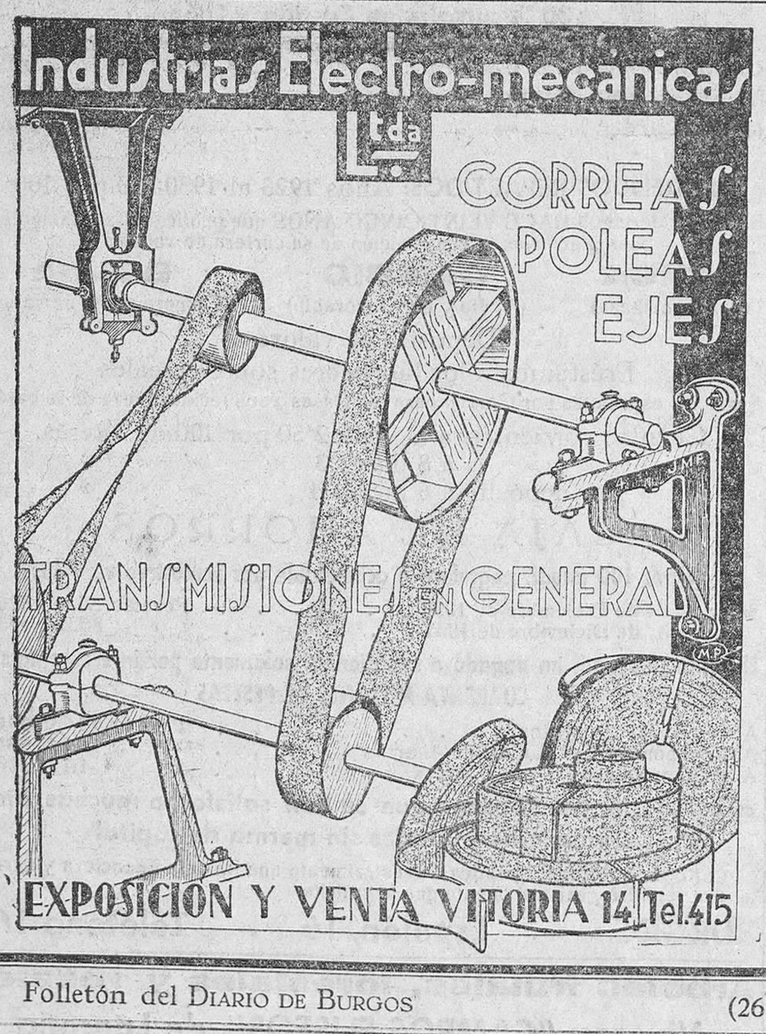

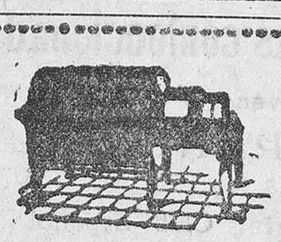

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant— Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Folletón del DIARIO DE BURGOS (26)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

—Déjame reflexionar, porque me parece que la situación es para tí más grave y más comprometida que nunca.
—¿Y por qué? Si he obedecido las órdenes de su majestad...
—No te mandó que te interesases por don Alvaro, que era un rebelde, ni que fueses a visitar a doña Mencía para ofrecerle protección.
—Es verdad.
—Y quizás eso lo considere un delito.
—¡Vive Dios!!..
—Te conviene mentir.
—¡Mentir!...
—O por lo menos no hablar más que de aquello que no pueda comprometerte, callando sobre todo lo demás. Has ido por el documento, lo traes, lo entregas, y dices que uno de aquellos dos hombres desapareció y que el otro intentó asesinarte sin que tú sepas el por qué.
—No entiendo eso.
—Daniel, no lo dudes; si a don Alvaro de Mendoza se le ha dado muerte, ha sido no para satisfacer un deseo particular de venganza, sino para cumplir una sentencia de Felipe II.
—Eso he creído siempre.
—El rey no quería que tú conocieses ese secreto y como lo has conocido, se intentó cerrar tus labios para siempre.
—Yo no he querido averiguar...
—Pero ello es que has averiguado.
—¿Desconfía el rey de mí?
—No lo sé.
—Una prueba de su confianza la tengo en las órdenes que me dió y que he cumplido. Además, la muerte de don Alvaro, no es ya un secreto para nadie en aquella tierra.
—Pero nadie sabe cómo ni por qué lo han asesinado.
—María, he cumplido mi deber; mi conciencia está tranquila y no seré cobarde hasta el punto de ocultar mis acciones. He ofrecido mi protección a doña Mencía, porque es una desgracia que merece la consideración de todo el mundo; quiero proteger a su hijo, porque es una criatura tan inocente como desdichada. Verdad es que he dudado, pero ya no dudo, y si el rey me pregunta le diré la verdad.
—Daniel...
—Mi conciencia antes que todo, antes que mi vida, y antes que el rey.
Se estremeció María.
No sin razón le infundía miedo la noble y ruda franqueza del alférez.
Quiso disuadirlo; pero no consiguió más sino que Daniel le prometiese no hablar de doña Mencía sino en caso de necesidad absoluta.
Separáronse, porque el alférez no debía perder tiempo para cumplir su deber de presentarse al monarca.
Fué a palacio.
Aunque había muchos personajes que esperaban la ocasión de ver al rey; dióronle a éste aviso apenas llegó Daniel y pronunció su nombre.
Todas las miradas se fijaron en él.
¿Quién era aquel hidalgo que merecía tales privilegios?
Y más se sorprendieron al ver que el monarca no lo hizo esperar ni un solo instante.
Entró Daniel en la cámara real.
Felipe II estaba como siempre: su rostro no expresaba nada más que la severidad, era un rostro de hielo impenetrable.
Sabido es que ni en los momentos más críticos se alteró la severidad aparente del gran tirano.
—Bien venido seáis, —le dijo al alférez.
—Señor...
—Os esperé ayer, —añadió el monarca.
No fué menester más para que el alférez se encontrase en apuro.
¿Cómo justificaría su tardanza?
No había nacido para mentir, ni su imaginación era a propósito para inventar de repente.
—Ayer he podido venir, dándome mucha prisa; pero me sentía muy fatigado y me permití descansar algunas horas. Después me arrepentí, señor, no porque creyese que había dejado de cumplir mi deber, sino porque el reposo pudo costarme la vida.
—Me explicaréis eso; pero antes me diréis si habéis conseguido lo que yo deseaba.
—¡Que si lo he conseguido!... Sin el papel no me hubiera presentado a vuestra majestad.
—Bien, muy bien, capitán Salvatierra.
—¡Capitán!...
—Lo que habéis ganado es vuestro.
—Señor...
—Dadme ese documento.
—Aquí está, —dijo Daniel.
Y al sacarlo y presentarlo al rey, añadió:
—No lo he desdoblado... Puede ver vuestra majestad que está roto, lo mismo que mi coleto, que aún no he tenido tiempo de zurcir; y lo mismo que este relicario, que es recuerdo de mi madre y... también en el pecho tengo un rasguño.
Y el relicario enseñó el amante de María.
—Un puñal ha caído sobre vuestro pecho.
—Sí, señor.
—¿Resistió el hombre de la cicatriz?
—Ninguna resistencia opuso, porque acerté a convencerlo, y como vió que había de morir y que de todas maneras el papel vendría a mis manos, me lo entregó.
—¿Dónde encontrásteis al delincuente?
—Lo esperé en la posada, y aquella misma noche llegó. Le hablé, encontrándome entonces con que no me era desconocido. Me escuchó; me respondió que el documento a nadie comprometía más que a él, y que por eso me lo entregaba; también me dijo que había venido a España, sin otro fin que el de casarse con doña Mencía de Castro, de la que ya tenía un hijo.
—¿Y luego?
—Vuestra majestad no me había mandado hacer otra cosa, y nada más hice.
—¿Y los dos hombres que debían auxiliaros en caso de necesidad?
—Los encontré en la posada, y cuando en mi poder estuvo el documento, como ya no podía necesitarlos, los llamé para deciros que quedaban en completa libertad; pero ví entonces que habían desaparecido.
—Como ya no los necesitábais...
—Los dejé.
—¿Y don Alvaro?
—Al rayar el día siguió su camino.
—¿Y no volvísteis a ver a los otros?
—Me dieron una noticia desagradable, pues cuando pensaba yo tomar la vuelta de Madrid, me dijeron que en el cercano bosque habían asesinado a don Alvaro de Mendoza.
—Que Dios lo haya perdonado... La justicia cumplió su deber.
—Me pareció que podía interesar a vuestra majestad el triste suceso, pues que al fin se trataba de un crimen; quise conocer la verdad. Fuí al bosque; en el camino estaba muerto de un arcabuzazo el caballo de Mendoza y su cadaver se encontraba entre la espesura; debió luchar, porque había desenvainado la espada, que estaba a su lado. Fuí algo más allá y ví el cadaver de uno de los dos hombres que a mis órdenes estuvieron.
—¿Y qué deducísteis de todo eso? —preguntó friamente el monarca.
—Señor, yo nunca hago deducciones, porque eso le toca a la justicia. Claramente se veía que aquellos dos hombres tenían parte por lo menos en la muerte de don Alvaro; pero yo no había de

M.E.C.D. 2017